



OF. 310-PQ-161-2024

Puerto Quetzal,
04 de marzo de 2024

Licenciada
GLADYS DEL CARMEN JIMÉNEZ DE LEÓN
COORDINADORA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Empresa Portuaria Quetzal

Licenciada Jiménez de León:

Me dirijo a usted, en relación al **OF. UIP-59-2024** de fecha 26 de febrero del 2024, en el cual solicitan información de acuerdo al Artículo 10, Numeral 12: "listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

En relación, sírvase encontrar adjunto la información requerida correspondiente a los **VIÁTICOS** del mes de **FEBRERO 2024**.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


LIC. SELVYN OSMAR CIFUENTES CASTILLO
Jefe Depto. Servicios Administrativos

CC. Archivo





DIRECCIÓN FINANCIERA
EPQ
 DIRECCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
 DIRECTOR: LIC. FRANCISCO ANLEU QUIJADA

ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: CLAUDIA YESENIA GÓMEZ JALLES

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/03/2024

LISTADO DE VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

REPORTE DE VIÁTICOS MES DE FEBRERO DE 2024

TIPO DE VIAJE	FECHA DE SALIDA	FECHA DE RETORNO	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETO DEL VIAJE	COSTO DE BOLETO AÉREO	MONTO VIÁTICOS
NACIONAL	22/02/2024	22/02/2024	LUIS FERNANDO URZUA SUCHITE, SUBJEFE DE DEPARTAMENTO	CIUDAD DE GUATEMALA	PARTICIPAR EN LA "PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACION HIDRO-OCEANOGRAFICA -CIIHO-, EL 22 DE FEBRERO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL. OF-500-PQ-138-2024		Q 129.00
NACIONAL	22/02/2024	22/02/2024	LUIS FERNANDO REYES PEREIRA, JEFE DE DIVISION	CIUDAD DE GUATEMALA	PARTICIPAR EN LA "PRIMERA REUNION ORDINARIA DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DE INVESTIGACION HIDRO-OCEANOGRAFICA -CIIHO-, EL 22 DE FEBRERO DE 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL. OF-500-PQ-138-2024		Q 112.00

OBSERVACIONES:

Puerto Quetzal
Febrero 26 del 2,024.

Licenciado:

Selvyn Osmar Cifuentes Castillo.
Jefe de Otros Servicios Administrativos
Empresa Portuaria Quetzal
Su Despacho



Licenciado Cifuentes Castillo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle mediante el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008) el cual establece que los sujetos obligados deberán actualizar su información en un plazo no mayor de treinta (30) días, después de producirse un cambio.

Por lo que agradeceremos se envíe de forma física en archivos reutilizables (Word y Excel) y en archivo P.D.F, copiados en una USB, o bien a nuestro correo: oficinainformacionpublica@puertoquetzal.gob.gt.

Los archivos solicitados deberán de entregarse a más tardar el día lunes 04 de marzo del 2,024. A continuación, se detalla la información solicitada:

Artículo 10, Numeral 12: listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sean para funcionarios públicos o para cualquier otra persona incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado para viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

Art. 10 numeral 28: Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por lo que se le solicita envíe a esta Unidad un Informe Estadístico de cuantas personas fueron atendidas en Empresa Portuaria Quetzal mensualmente, (visitantes y usuarios).

Con el objeto de mantener actualizada, la información que tiene que publicarse en la página WEB de nuestra Empresa y darle cumplimiento al Decreto 57-2008 "Ley de Acceso a la Información Pública".

Solicitud que se realiza al amparo de los Artículos 7 y 10 numeral 12 y 28, Decreto 57-2008; Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su gentil colaboración.

Atentamente,


Licda. Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública

